



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, la Secretaría Ejecutiva de Administración a través de la Dirección General de Recursos Materiales convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción General	Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/LPN/028/2016	"Equipamiento de cómputo para órganos de nueva creación, Centros de Justicia Penal Federal, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Kit de videograbación HD, Kit de Videoconferencia de alta definición y cartuchos de tóner para equipos de impresión blanco y negro y a color".	22, 23 y 26 de septiembre de 2016

Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de Medida	
1 (Anexo Técnico 3)	<b>La presente partida está integrada por los siguientes bienes y cantidades:</b>				
	1.1	Kit para videoconferencias de alta definición para órganos de nueva creación 2016 y CEFERESOS, de marca CISCO (Cantidades mínimas 44 y máximas 50)	88	100	Kit
	1.2	Unidad de energía ininterrumpible de 1 KVA para órganos de nueva creación 2016 y CEFERESOS (Cantidades mínimas 44 y máximas 50)			
1 (Anexo Técnico 1-A)	<b>La presente partida está integrada por los siguientes bienes y cantidades:</b>				
	1.1	Computadora de escritorio (Cantidades mínimas 539 y máximas 1137)	1078	2274	Pieza
	1.2	Unidad de energía ininterrumpible 1 KVA (Cantidades mínimas 539 y máximas 1137)			
2 (Anexo Técnico 1-A)	<b>La presente partida está integrada por los siguientes bienes y cantidades:</b>				
	Computadora portátil "Laptop"	294	557	Pieza	
5 (Anexo Técnico 1-A)	<b>La presente partida está integrada por los siguientes bienes y cantidades y deberá ser ofertada en conjunto con la partida 5 del Anexo técnico 1-B.</b>				
	Impresora láser blanco y negro (Cantidades mínimas 233 y máximas 517)	555	1234	Pieza	
5 (Anexo técnico 1-B)	Cartucho de tóner para impresora láser blanco y negro con un mínimo de 20,000 impresiones o su equivalente en impresiones (Cantidades mínimas 322 y máximas 717)				
3 (Anexo Técnico 1-A)	<b>La presente partida está integrada por los siguientes bienes y cantidades:</b>				
	Digitalizador de documentos "Scanner" de red	13	30	Pieza	

Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Revisión preliminar de documentación	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales el 30 de septiembre de 2016 a las 11:00 horas	No aplica	No aplica	Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales el 05 de octubre de 2016 a las 11:00 horas

**Especificaciones respecto de los requisitos para participar en la licitación pública en apego al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.**

1. Las bases estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en el inmueble localizado en la Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 5449 9500 Exts. 2735 y 2753, los días 22, 23 y 26 de septiembre de 2016, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página Web [www.cjf.gob.mx](http://www.cjf.gob.mx), en el apartado de "Servicios" sección "Licitaciones", en las correspondientes a la "Recursos Materiales y Servicios Generales".
2. Es obligatoria la inscripción al procedimiento y únicamente se realizará los días 22, 23 y 26 de septiembre de 2016, en un horario de 10:00 a 14:30 y 16:00 a 17:30 horas firmando el acuse correspondiente por parte del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de Licitación, por lo que deberá realizar su inscripción en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en el mismo domicilio indicado en el párrafo que antecede, presentando su identificación oficial y copia de su cédula de identificación fiscal o constancia de registro fiscal.
3. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español en papel membretado de la empresa licitante o del fabricante cuando así se exija en las bases.
4. Los participantes dentro de su propuesta técnica deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las normas oficiales mexicanas o internacionales, solicitadas en bases, en su caso.
5. El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las bases de la licitación.
6. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en Bases.
7. Cabe señalar, que el acto de apertura de propuestas será videograbado, de conformidad a lo establecido en el ACUERDO General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma y adiciona el similar, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, en relación con la videograbación de las sesiones de los Comités y del acto de apertura de propuestas en las licitaciones públicas, así como la difusión de los fallos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de agosto del 2016.

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
MAESTRA ROSA MARÍA VIZCONDE ORTUÑO

  
FIRMA